

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TOBAK S.A.", CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el trece de marzo del dos mil dieciocho, a las diez y media horas, en el local social de la compañía que se encuentra en el Parque Empresarial Colón ubicado en Ciudad Colón Av. Jaime Roldos S/N, Mezzanine, oficina No.5, se reúnen los accionistas de la compañía "TOBAK S.A." a saber: la compañía STRATOS BUSINESS S.A., debidamente representada por su Apoderado, Arquitecto Andrés Iturralde Iturralde con 19.800 acciones y la Lcda. Michelle Iturralde Iturralde, como propietaria de 200 acciones ordinarias o nominativas, liberadas y de un valor de \$0.04 cada una. También se encuentran presentes el ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente de la compañía y la señora Maribel Quijano Álvarez, Comisaria.

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Lcda. Michelle Iturralde Iturralde; y, actúa como Secretario, el señor ingeniero Luis Iturralde Mancero, Gerente de la compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$800,00 y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía "TOBAK S.A." han consentido en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, así como en conocer los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente y por la Comisaria de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017; y,
- 3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2017;
- 4.- Resolver sobre los resultados acumulados de ejercicios anteriores;
- 5.- Asuntos Varios.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente Ad-hoc, autoriza que la Secretaría entregue a los accionistas copia de los informes presentados por el Gerente relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017, así como el informe de la Comisaria, señora Maribel Quijano. Una vez que los accionistas leyeron dichos documentos, la Junta resuelve de manera unánime aprobarlos en su totalidad.

A continuación el Gerente entrega copia de los respectivos documentos para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017. De manera especial, el Gerente, puso en conocimiento de la Junta que se ha producido una pérdida neta final de \$2,533.64. Una vez que revisaron el contenido de dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta resuelve unánimemente aprobarlos en su totalidad, incluyendo los saldos y movimientos de las cuentas patrimoniales.

Respecto al tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017, los Balances y cuentas presentados muestran que la compañía ha generado una pérdida neta en el ejercicio económico del 2017, de \$2,533.64 la cual aprueban unánimemente enjugar con la Reserva de Capital.

En el cuarto punto se procede a tratar sobre los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un valor de \$41.585,18 los cuales se resuelven compensar en primer lugar con la Reserva de Capital y el saldo con la de Reavalúos.

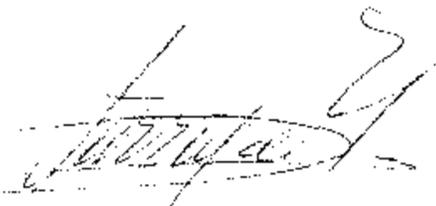
En el punto Varios, por unanimidad se ratifica a la señora Maribel Quijano Álvarez como Comisaria de la empresa.

El Secretario incorpora al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual fue firmada por todos en señal de aprobación. La sesión concluye a las doce horas.

FIRMAN: f) Michelle Iturralde Iturralde - PRESIDENTE AD-HOC ACCIONISTA; f) Luis Iturralde Mancero - GERENTE SECRETARIO; f) Stratos Business Andrés Iturralde Iturralde APODERADO - ACCIONISTA f) Maribel Quijano Álvarez - COMISARIA.

CERTIFICIO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas correspondiente. Guayaquil 13 Marzo del 2018.



Ing. Luis Iturralde Mancero
GERENTE SECRETARIO